**Cuestionario del Proceso Abierto sobre la parte III del Proyecto sobre la Rendición de Cuentas y Mecanismos de Reparación**

|  |
| --- |
| Bienvenido al Cuestionario del Proceso Abierto de la OACNUDH para la Parte III del Proyecto sobre la Rendición de Cuentas y Mecanismos de Reparación. El objetivo de la parte III del Proyecto sobre la Rendición de Cuentas y Mecanismos de Reparación es de elaborar unas recomendaciones creíbles, realizables y prácticas para reforzar la eficacidad los mecanismos de reclamación no estatales en los casos de vulneraciones relacionadas con actividades empresariales. Este proyecto se focaliza particularmente sobre los mecanismos de reclamación no estatales administrados por empresas, los mecanismos de reclamación elaborados por iniciativas de múltiples partes interesadas, y mecanismos de reclamación asociados con instituciones financieras y de desarrollo. Se puede encontrar más información sobre la parte III del Proyecto sobre la Rendición de Cuentas y Mecanismos de Reparación y los tipos de mecanismos de reclamación que se evaluarán en el documento exploratorio de la OACNUDH: https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Business/ARP/ARPIII-PoW.pdf.  El trabajo sobre la parte III del Proyecto sobre la Rendición de Cuentas y Mecanismos de Reparación continuará hasta principios de 2020. Al término de la parte III del Proyecto sobre la Rendición de Cuentas y Mecanismos de Reparación, el OACNUDH presentará un informe al Consejo de Derechos Humanos para que sea considerado en su sesión de junio de 2020, en la que se presentarán una serie de recomendaciones. Si bien estas recomendaciones se dirigirán principalmente a los Estados, compañías y otros responsables del diseño y administración de los mecanismos de reclamación non estatales, también pueden ser utilizadas por una variedad de otros grupos de partes interesadas con un interés en la efectividad de estos mecanismos, como organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, profesionales del derecho, defensores de los derechos humanos y, por supuesto, las personas para las cuales están destinados los mecanismos.  Esta encuesta está abierta a todos y cada uno de estos interesados, así como a todos los demás miembros del público que tengan conocimiento o experiencia con dichos mecanismos. Este breve cuestionario del proceso abierto busca reunir información inicial sobre preguntas clave para incorporar a la parte III del Proyecto sobre la Rendición de Cuentas y Mecanismos de Reparación, que se utilizará para informar y orientar el trabajo futuro del OACNUDH. Esto estará seguido por actividades específicas de recolección de información, que involucran a una variedad de diferentes grupos de partes interesadas.  Valoramos todas las contribuciones, y usted puede responder tantas preguntas como desee.  TODAS LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS SERÁN CONFIDENCIALES.  Para obtener más información sobre las diferentes partes del Proyecto sobre la Rendición de Cuentas y Mecanismos de Reparación, visite: https://www.ohchr.org/EN/Issues/Business/Pages/OHCHRaccountabilityandremedyproject.aspx. |

**Información sobre los mecanismos de reparación no estatales sobre los cuales desea informarnos**

|  |
| --- |
| No todas las preguntas a continuación serán relevantes; Por favor responda de la manera que considere más apropiada. Hay espacio para proporcionar información sobre casos / incidentes que han sido referidos a mecanismos de reclamación no estatales y sobre mecanismos particulares o categorías de mecanismos en general. Al final del cuestionario se proporciona espacio adicional para compartir comentarios generales, así como estudios y fuentes relevantes.  Nota: Las descripciones de los tipos de mecanismos sobre los que se centrará la parte III del Proyecto sobre la Rendición de Cuentas y Mecanismos de Reparación se pueden encontrar en las páginas 13-17 de nuestro documento exploratorio:  https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Business/ARP/ARPIII-PoW.pdf. |

1. **¿Sobre qué categoría (o categorías) de mecanismos de reclamación no estatales le gustaría brindar información?**

*Marque todo lo que corresponda.*

Mecanismos de reclamación no estatales administrados por empresas (es decir, mecanismo establecido y administrado por una empresa)

Mecanismos de reclamación desarrollado por una industria, múltiples partes interesadas u otra iniciativa de colaboración (es decir, mecanismo ‘externo’ a la empresa que administra una serie de obligaciones que la empresa ha aceptado cumplir)

Mecanismo de reclamación asociado con instituciones financieras y de desarrollo (es decir, mecanismo a través del cual una persona afectada adversamente por un proyecto financiado por una institución puede presentar una queja ante la propia institución financiera)

Otro:

1. **Proporcione más detalles sobre el tipo de mecanismo (por ejemplo, si se trata de un mecanismo de reclamos a nivel operativo, un mecanismo específico de la industria, un mecanismo de responsabilidad independiente, etc.).**
2. **Si es posible, ¿podría proporcionarnos más información para ayudarnos a identificar el mecanismo (por ejemplo, el nombre del mecanismo o la entidad responsable de administrarlo)?**

*Nota: esta información se mantendrá confidencial, aunque puede omitirla.*

1. **¿En qué Estado se encuentra el mecanismo?**

*Nota: esta información se mantendrá confidencial, aunque puede omitirla.*

1. **¿Se relaciona el mecanismo con un sector (o sectores) específico? Si es así, ¿cuál?**

*Marque todo lo que corresponda.*

Ropa y textil

Agricultura / alimentos / bebidas / tabaco / pesca

Recursos naturales

Materiales de construcción y construcción

Finanza

Militar / Armas / Seguridad

Tecnología

Otro:

1. **Por favor, proporcione un enlace web al mecanismo.**

*Nota: esta información se mantendrá confidencial, aunque puede omitirla.*

1. **¿Desea informarnos sobre un caso / incidente en particular que haya sido remitido a un mecanismo reclamación non estatal?**

*Nota: Como se señaló en la introducción, las respuestas se mantendrán confidenciales.*

Si

No (seleccione si desea proporcionar información únicamente de carácter general)

**Información sobre un caso/incidente en particular**

|  |
| --- |
| Esta sección es para aquellos que seleccionaron "Sí" para la pregunta 7. Si seleccionó "No" para la pregunta 7, pase directamente a la pregunta 17.  El objetivo de esta sección es recopilar información sobre el desempeño de los mecanismos de reclamación no estatales con respecto a casos o incidentes específicos más bien que sobre los mecanismos no basados ​​en el Estado en general. Además de proporcionar datos útiles, sus respuestas ayudarán al OACNUDH a identificar posibles estudios de casos para futuras investigaciones.  No todas las preguntas a continuación serán relevantes; Por favor responda de la manera que considere más apropiada. |

1. **Marque la casilla (o casillas) que mejor describa el carácter de la reclamación.**

*Marque todo lo que corresponda.*

Abuso de los derechos laborales (por ejemplo, discriminación, seguridad en el lugar de trabajo, pago de salarios, etc.)

Esclavitud moderna (por ejemplo, trata, trabajo forzado, etc.)

Abuso de los derechos de propiedad (por ejemplo, desalojo forzoso, pérdida de tierras / bienes, etc.)

Violencia física / abusos del derecho a la salud

Abuso de los derechos ambientales (por ejemplo, acceso al agua, contaminación, etc.)

Otro:

1. **Por favor, proporcione más detalles sobre la reclamación (y cualquier enlace a más información).**
2. **¿Cuáles fueron los factores que llevaron al uso de este mecanismo?**

*Marque todo lo que corresponda.*

Más rápido, más barato o más fácil de acceder que los mecanismos estatales (por ejemplo, tribunales, INDH, etc.)

Proceso más simple que los mecanismos estatales

El problema se prestaba a resolución por un mecanismo de reclamación no estatal (por ejemplo, porque no representó una causa legal de acción)

No hubo otras opciones disponibles para resolver la reclamación

Recursos insuficientes (por ejemplo, recursos financieros) para acceder a otros mecanismos

Creía que alertar a la compañía detendría / evitaría futuros abusos

El mecanismo podría proporcionar un remedio eficaz

El mecanismo fue sugerido por un tercero (por ejemplo, una ONG)

Otro:

1. **Si desea explicar más detalladamente su (s) opción (es) de arriba, hágalo aquí.**
2. **¿Hubo alguna inquietud o desafío con el uso de este mecanismo? Si es así, por favor indique cuáles.**

*Marque todo lo que corresponda.*

Falta de independencia de los responsables del daño

Falta de transparencia o previsibilidad del proceso

Miedo a las represalias

El problema se prestaba a resolución por un mecanismo estatal (por ejemplo, debido a la gravedad del daño)

Preocupación de que el uso del mecanismo podría excluir la posibilidad de utilizar un mecanismo estatal (por ejemplo, el mecanismo de non estatal requirió una renuncia a los derechos para acceder a un mecanismo estatal)

El mecanismo no pudo proporcionar un remedio efectivo

Otro:

1. **Si desea explicar más detalladamente su (s) opción (es) de arriba, hágalo aquí.**
2. **¿Qué resultados correctivos fueron buscados por la persona (o personas) que presentaron la reclamación?**

*Marque todo lo que corresponda.*

Compensación financiera

Proceso preventivo (por ejemplo, garantía de no repetición, mayores salvaguardas, etc.)

Remedio no financiero (por ejemplo, restauración de propiedad tomada, etc.)

Terminación / suspensión de la relación comercial (por ejemplo, revocación de la certificación o membresía en una asociación)

Investigación

Otro:

1. **Proporcione detalles adicionales sobre el resultado que se buscó u obtuvo (y cualquier enlace a más información). Por ejemplo, ¿los que plantearon la reclamación consideraron que el asunto se resolvió con éxito? ¿Si no, porque no?**
2. **¿Hay alguna información adicional que le gustaría compartir (por ejemplo, si se realizó un seguimiento para evaluar la satisfacción de los usuarios con algún resultado (s), cómo se realizó y quién lo hizo)?**

**Informaciones generales**

|  |
| --- |
| Siéntase libre de responder tantas preguntas como desee. |

1. **¿Quién tiene derecho a presentar una reclamación a través de este mecanismo?**
2. **¿Qué tipos de reclamaciones se pueden referir al mecanismo (por ejemplo, acoso laboral, derechos laborales, derechos humanos en general, etc.)?**
3. **¿Qué pasos se toman para garantizar que la existencia del mecanismo y que sus procesos se divulguen bien a los grupos de partes interesadas para cuyo uso están destinados?**
4. **¿Qué pasos se toman para garantizar que aquellos que pueden usar el mecanismo puedan acceder fácilmente al mecanismo y puedan entender y participar fácilmente en sus procedimientos?**

*Nota: Estamos especialmente interesados ​​en las innovaciones que se han utilizado para abordar los desafíos de las personas que viven en áreas remotas (especialmente aquellas que no tienen acceso a Internet), para mejorar el acceso físico y la facilidad de uso del mecanismo (especialmente cuando lo utilizan quienes se encuentran a mayor riesgo de vulnerabilidad o marginación) y para superar las barreras del idioma.*

1. **¿Existen condiciones previas para usar el mecanismo (por ejemplo, una renuncia a los derechos para continuar con el asunto en otro lugar)?**
2. **¿Qué medidas se toman para garantizar que los usuarios reales y potenciales, sus amigos y familiares, los defensores de los derechos humanos y otros estén protegidos contra represalias o intimidaciones?**

*Nota: Estamos particularmente interesados ​​en las prácticas innovadoras y las nuevas tecnologías que aumentan la protección.*

1. **¿Qué participación (si alguna) tienen los grupos de partes interesadas afectadas en el diseño del mecanismo?**
2. **¿Qué participación (si alguna) tienen los grupos de partes interesadas afectadas en el funcionamiento del mecanismo?**
3. **¿Qué tipo de reparaciones están potencialmente disponibles a través de este mecanismo (por ejemplo, compensación financiera, restauración de medios de subsistencia o propiedad, futuros programas de cumplimiento y prevención, disculpas, etc.)?**
4. **¿Qué participación (si alguna) tienen los grupos de partes interesadas afectadas en la selección, diseño o implementación de los recursos?**
5. **¿Qué pasos se toman para garantizar que los resultados se implementen de manera adecuada y de manera oportuna?**
6. **¿Qué pasos se toman para garantizar que las lecciones aprendidas de los procesos de reclamación se reflejen en la futura diligencia debida en materia de derechos humanos de la empresa (o empresas) en cuestión?**
7. **¿Tiene alguna sugerencia sobre cómo mejorar la eficacia del mecanismo?**
8. **¿Se coordina el mecanismo con otros mecanismos de reclamación no estatales o mecanismos de reclamación estatales cuando estos otros mecanismos también podrían usarse para abordar el mismo reclamo (por ejemplo, compartiendo funciones de investigación o evidencia)? Si es así, por favor proporcione información sobre la naturaleza de esta coordinación.**
9. **Nos interesa conocer las diferentes formas en que los gobiernos pueden haber apoyado o requerido el establecimiento de mecanismos de reclamación no estatales. ¿El gobierno del país donde se basa este mecanismo tiene alguna conexión formal con el mecanismo o proporciona alguna orientación relevante sobre cómo funciona el mecanismo? ¿Es el establecimiento de este mecanismo un requisito bajo algún régimen regulatorio? Si tiene alguna información sobre estas preguntas u otras preguntas similares, por favor comparta aquí.**

**Información del demandado**

|  |
| --- |
| Toda la información personal se mantendrá estrictamente confidencial, y puede omitir cualquier información que se sienta incómoda al compartir. |

1. **Su nombre**.

*Nota: esta información se mantendrá confidencial, aunque puede omitirla.*

1. **¿A qué tipo de grupo de partes interesadas representa usted?**

(Potencial) Usuario

Empresa

Operador o administrador del mecanismo de reclamo

Organización no gubernamental

Sindicato

Funcionario del gobierno

Practicante legal

Investigador académico

Mediador

Otro:

1. **Nombre de su organización**.

*Nota: esta información se mantendrá confidencial, aunque puede omitirla.*

1. **¿En qué estado se encuentra?**

*Nota: esta información se mantendrá confidencial, aunque puede omitirla.*

1. **Correo electrónico de contacto.**

*Nota: esta información se mantendrá confidencial, aunque puede omitirla.*

1. ¿**Podríamos ponernos en contacto con usted, si es necesario, para fines de investigación?**

Si

No

**Información Adicional**

1. **Por favor, comparta aquí cualquier otra información para la que no haya tenido espacio.**
2. **Si desea compartir reflexiones generales o puntos de vista sobre el uso y / o la función de los mecanismos de reclamación no estatales en general, hágalo aquí.**
3. **Si desea compartir alguna publicación o fuente que cubra mecanismos de reclamación no estatales, hágalo aquí.**